



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

### ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **cinco de noviembre** de **dos mil doce**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**, Magistrado Presidente de la Sala, **ROCIO BAHENA ORTIZ** y **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**, quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO / PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL 133/12-9 RECURSO : APELACIÓN JUZGADO PRIMERO MENOR CIVIL PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO.	JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL ACTOR: PEDRO VALENTE SANCHEZ DEMANDADO: ALEJANDRO CASARRUBIAS AGUILERA	SE CONFIRMA EL AUTO DE VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL DOCE, EN RELACIÓN AL ESCRITO REGISTRADO CON EL FOLIO 2998

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

2.-	TOCA CIVIL 133/12-9 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO PRIMERO MENOR CIVIL PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO	JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL ACTOR: PEDRO VALENTE SANCHEZ DEMANDADO: ALEJANDRO CASARRUBIAS AGUILERA	SE CONFIRMA EL AUTO DE VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL DOCE, EN RELACIÓN AL ESCRITO REGISTRADO CON EL FOLIO 2999.
-----	--	---	--

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-  
**DOY FE.**-----

MAGISTRADO PRESIDENTE.

  
**LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.**


MAGISTRADA INTEGRANTE:

  
**LIC. ROCIO BAHENA ORTIZ**

MAGISTRADO INTEGRANTE:

  
**LIC. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**

SECRETARIA DE ACUERDOS:

  
**LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.**

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Extraordinario del día cinco de noviembre del dos mil doce.

